

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMAR S.A.
Celebrada el 31 de Marzo del año 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciocho, a las once de la mañana, en la oficina situada en la Vía Daule Solar 13 MZ. 52, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMAR S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: 1) El señor Bravo Valencia Julián Andrés, por sus propios derechos, propietario de dieciséis mil seiscientos sesenta y siete (16.667) acciones ordinarias y nominativas, 2) El señor Gómez Gómez Jhon Anderson, por sus propios derechos, propietario de dieciséis mil seiscientos sesenta y siete (16.667) acciones ordinarias y nominativas, 3) El señor Rodríguez Moscoso Andrés Felipe, por sus propios derechos, propietario de dieciséis mil seiscientos sesenta y seis (16.666) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es Vera Gomez Paola Andrea. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión El señor Gómez Gómez Jhon Anderson y actúa como secretario el suscrito Gerente el señor Rodríguez Moscoso Andrés Felipe.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de cincuenta mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017 por un valor de \$100.42 (Cien 42/100).
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión:

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por El señor Gómez Gómez Jhon Anderson

El Sr. Gómez Gómez Jhon Anderson en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

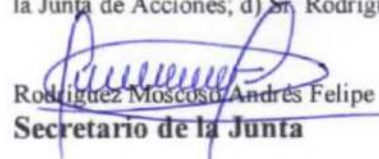
De igual manera el Sr. Gómez Gómez Jhon Anderson deja constancia y pone en conocimiento que:

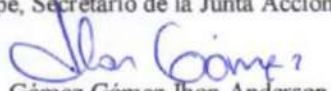
- 3) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017 por un valor de \$100.42 (Cien 42/100).
- 4) Una vez concluida la intervención del sr Gómez Gómez Jhon Anderson, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:
 - a) Aceptar y probar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

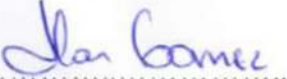
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) Sr. Gómez Gómez Jhon Anderson, Presidente de la Junta de Acciones; d) Sr. Rodríguez Moscoso Andrés Felipe, Secretario de la Junta Accionistas.


Rodríguez Moscoso Andrés Felipe
Secretario de la Junta


Gómez Gómez Jhon Anderson
Presidente de la Junta

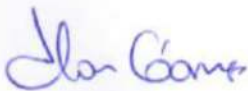
Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMAR S.A.
Celebrada el 31 de Marzo del año 2018

Lista De Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Bravo Valencia Julián Andrés	Ordinaria	16.667	 
Gómez Gómez Jhon Anderson	Ordinaria	16.667	 
Rodríguez Moscoso Andrés Felipe	Ordinaria	16.666	 
Vera Gomez Paola Andrea	COMISARIO		 

Atentamente,


Rodríguez Moscoso Andrés Felipe
Secretario de la Junta


Gómez Gómez Jhon Anderson
Presidente de la Junta